



COMUNICADO

REUNION DE DIRECTORIO N° 307

Fecha: 23 de agosto de 2023

A: Sres. Directores.
Comisión Fiscalizadora.
Dirección General Administrativa.
Dirección General Técnica.
Dirección General Operativa.

DE: Luis Eduardo Sprovieri
Secretario de Directorio

Ref.: Reunión de Directorio N° 307 celebrada el 23 de agosto de 2023.

Se informa a continuación lo resuelto por el Directorio de AySA en su Reunión N° 307 del 23 de agosto de 2023.

1) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N° 7 y N° 8 al Contrato N° XN 1468/0 – Obra: OC 70263 – “Planta Depuradora Laferrere – 150.000 habitantes”, Partido de La Matanza – Contratista: DECAVIAL SAICAC – CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL ARGENTINA PLANTA LAFERRERE UT.

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 7 y N° 8 al Contrato N° XN 1468/0 – Obra: OC 70263 – “Planta Depuradora Laferrere – 150.000 habitantes”, Partido de La Matanza a favor de la Contratista DECAVIAL SAICAC – CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL ARGENTINA PLANTA LAFERRERE UT por un monto para la 7ma. Redeterminación Definitiva de Precios de \$ 1.150.739.048,81 más IVA y para la 8va. Redeterminación Definitiva de Precios de \$ 1.855.919.510,02 más IVA; siendo el incremento total por la 7ma. y 8va. Redeterminación Definitiva de Precios de \$ 3.006.658.558,83 más IVA, resultando el monto total del contrato en \$ 18.096.490.993,94 más IVA.

2) Consideración de la LPN N° 61021/2023 – “Llaves Plásticas Híbridas” – Proveedores: TECH VAL S.R.L. – EST. MET. KLINGER S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° 61021/2023 – “Llaves Plásticas Híbridas” a favor de las empresas TECH VAL S.R.L. – EST. MET. KLINGER S.A., siendo el monto de adjudicación a favor de Tech VAL SRL de USD 6.191.710 más IVA y a favor de Est. Met Klinger SA de USD 421.872,40 más IVA; siendo el monto total adjudicado de USD 6.613.582,40 más IVA y un plazo de contratación de 12 meses.



3) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N° 1 – Contrato N° XN 1540/0 – Obra: SC 70127 – “Red Secundaria Cloacal Vetere 1”, Partido de Lomas de Zamora – Contratista: CETACO S.A. – BAUBERS.A. UT.

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 1 – Contrato N° XN 1540/0 – Obra: SC 70127 – “Red Secundaria Cloacal Vetere 1”, Partido de Lomas de Zamora – a favor de la contratista CETACO S.A. – BAUBERS.A. UT. Por un monto de \$1.096.367.110,43 más IVA, ascendiendo el monto total del contrato a \$2.768.714.005,31 más IVA.

4) Consideración de la propuesta de Adenda N° 1 al Contrato N° XN 1315/0 –Obra: NA 70176 – “Renovación de Red Secundaria de Agua Villa Ballester”, Partido de San Martín - Contratista: MARTINEZ Y DE LA FUENTE S.A.:

El Directorio decidió: Aprobar la Adenda N° 1 al Contrato N° XN 1315/0 –Obra: NA 70176 – “Renovación de Red Secundaria de Agua Villa Ballester”, Partido de San Martín - Contratista: MARTINEZ Y DE LA FUENTE S.A. ampliando el plazo de obra en 165 días corridos, estableciendo como nueva fecha de finalización de obra el 28 de Diciembre del año 2023.

5) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0014/23 – PRESTAMO BIRF – Contrato N° XN 1599/0 – Obra: NA 70237 – “Renovación de Red Secundaria de Agua – San Martín – SMA-DMA009A”, Partido de General San Martín – Contratista: RECONSTRUCCION CAÑOS S.A:

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0014/23 – PRESTAMO BIRF – Contrato N° XN 1599/0 – Obra: NA 70237 – “Renovación de Red Secundaria de Agua – San Martín – SMA-DMA009A”, Partido de General San Martín – a favor de la empresa RECONSTRUCCION CAÑOS S.A por un monto total de \$ 1.290.412.181,27 + IVA correspondiente a su Oferta de fecha 16/05/2023 y un plazo de obra de: Etapa 1, 270 días corridos; Etapa 2, 380 días corridos; Etapa 3, 480 días corridos; y la Prueba de Estanqueidad de 510 días corridos.

6) Tomar conocimiento del acta N° 35 del Comité de Integridad y Buenas Prácticas:

El Directorio decidió: Tomar conocimiento del acta correspondiente a la reunión N° 35 del Comité de Integridad y Buenas Prácticas.

7) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0028/23 – PRESTAMO BID – Contrato N° XN 1603/0 – Obra: SA 70321 – “Renovación de Red Secundaria AI VR Gonnet, EE Quilmes, AVE, DMA 025”, Partido de Avellaneda – Contratista: CONSTRUCCIONES Y TENDIDOS DEL SUR S.A:

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0028/23 – PRESTAMO BID – Contrato N° XN 1603/0 – Obra: SA 70321 – “Renovación de Red Secundaria AI VR Gonnet, EE Quilmes, AVE, DMA 025”, Partido de Avellaneda – a favor de la empresa CONSTRUCCIONES Y TENDIDOS DEL SUR S.A por un monto total de \$ 2.221.921.049,16 + IVA correspondiente a su oferta de fecha 14/06/2023 y por un plazo de obra de: Etapa 1, 190 días corridos; Etapa 2, 290 días corridos; Etapa 3, 390 días corridos; Etapa 4, 500 días corridos; Prueba de Estanqueidad, 530 días corridos.

8) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0080/22 – Contrato N° XN 1598/0 – Obra: VA 70054 – “Programa de Instalación de Cañerías de Agua y Colectoras Faltantes 2021-2023 DRN



Etapa 2”, Partidos de Vicente López, San Isidro y San Martín – Contratista: C Y E CONSTRUCCIONES S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0080/22 – Contrato N° XN 1598/0 – Obra: VA 70054 – “Programa de Instalación de Cañerías de Agua y Colectoras Faltantes 2021-2023 DRN Etapa 2”, Partidos de Vicente López, San Isidro y San Martín – a favor de la empresa C&E CONSTRUCCIONES S.A. por un monto total de \$ 1.122.829.381,34 + IVA correspondiente a su Oferta de fecha 20/03/2023 y un plazo de obra de 340 días corridos.

9) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N° 1 – Contrato C.A.F. N° XN 1470/0 – Obra: SA852 – “Planta General Belgrano – Nueva Estación Elevadora de Agua Cruda – 1° Etapa”, Partido de Quilmes – Contratista: CMC DI RAVENNA ARGENTINA BRANCH – SUPERCEMENTO SAIC UT:

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 1 – Contrato C.A.F. N° XN 1470/0 – Obra: SA852 – “Planta General Belgrano – Nueva Estación Elevadora de Agua Cruda – 1° Etapa”, Partido de Quilmes – Contratista: CMC DI RAVENNA ARGENTINA BRANCH – SUPERCEMENTO SAIC UT por un monto de redeterminación - parte en pesos - \$ 1.919.057.883,36.- (más IVA), siendo el monto total del contrato redeterminado - parte en PESOS- de \$ 4.968.896.295,15 (más IVA).

10) Consideración de la Propuesta de actualización de montos incluidos en el Manual de Procedimientos de Gestión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios.

El Directorio decidió: A) Aprobar la propuesta de actualización de montos y documentos incluidos en el Manual de Procedimientos de Gestión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios; B) Instruir a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de poner en conocimiento de la Autoridad de Aplicación, del Ente Regulador y de la Agencia de Planificación, las modificaciones aprobadas, conforme lo establecen las previsiones del Art. 118 del Marco Regulatorio de la Concesión y de las contempladas en el Capítulo XI.6 del Instrumento de Vinculación.

Atentamente,

Luis E. Sprovieri
Secretario de Directorio